

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



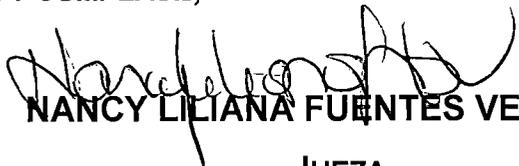
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C., 13 MAR 2020

Expediente 005 2017 – 00686 00

Conforme a la documental que antecede de DISPONE:

Téngase en cuenta lo informado por el Juzgado 31 Civil del Circuito en oficio de 18 de diciembre de 2019 y para conocimiento de la parte interesada.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


NANCY LILIANA FUENTES VELANDIA

JUEZA

(2)

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO	
SECRETARÍA	16 MAR. 2020
Bogotá, D.C.,	
__Notificado por anotación en	
Estado No. 40	de esta misma
fecha.	
EL SECRETARIO(A),	

JDC.